

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Viernes 28 de Mayo de 1875.

Nº 11293.

CADIZ 28 DE MAYO DE 1875.

No sabemos por qué nuestro apreciable colega *La Prensa Gaditana* encuentra contradicción en lo que hemos dicho sobre la importancia de la reunión parlamentaria del Senado, y sobre la dificultad de que la legalidad común que se acuerde sea aceptada, lo mismo por los partidos conservadores en aquella reunión representados, que por los partidos revolucionarios que no tenían allí representación.

Nuestras apreciaciones en ambos conceptos se concilian perfectamente y nada hay en ellas de contradictorio.

Importante, importantísima fué la reunión del Senado, en cuanto puso de manifiesto un hecho altamente satisfactorio y que es por si solo la mejor garantía de estabilidad para el trono y las instituciones. Ese hecho es la unión de todo lo que hay aquí de valer en las clases conservadoras del país, sin distinción de matices ni de procedencias, para dar fuerza a la dinastía y establecer una legalidad común que consagre esta misma buena inteligencia en el orden constitucional.

Pero hemos contado nosotros ni podíamos contar con que los partidos revolucionarios aceptasen el pensamiento de unión y concordia de las agrupaciones políticas reunidas en el Senado? Claro es que los partidos revolucionarios no han contraido el compromiso de adherirse a la legalidad común que los partidos conservadores consigan establecer; pero esto rebaja, por ventura, la importancia de aquel acuerdo?

Lo que hay es que no deben deducirse de él consecuencias exageradas: que no debe formarse la ilusión de que vamos a tener un código político aceptado por todo el mundo y contra el cual no habran de levantarse, por tanto, protestas de ningún género. No: será preciso resistir como antes se resistió: será preciso luchar como antes se luchaba: sera preciso vencer y se vencerá—¿quién lo duda?—como antes se vencía, siempre que la revolución estaba aislada y que las divisiones de los conservadores no ponían a su servicio elementos estrechos a ella.

Por eso hemos dicho, y repetimos, que aquí lo importante es la unión cordial y sincera de los partidos conservadores, unión que conviene mucho afirmar por medio de patrióticas transacciones, y unión cuyas bases se han sentado felizmente en la gran junta del dia 20.

Folleto.

Queremos publicar, antes que concluya el Mes de María, la siguiente plegaria a la Virgen que tiene el doble mérito de estar escrita por un jovec cuyos piadosos sentimientos le recomiendan sobremanera.

SUPLICA A MARIA.

Madre de Dios, tú que fuiste la destinada a llevar en tu seno al Salvador de Israel; que fuiste la libertadora del mundo, cuando en los primeros tiempos aplastaste la cabeza del dragón infernal; tú que eres la Mediadora entre tu Hijo y el pecador, escucha la suplica del más indigno de ellos, que eleva a su voz para pedirte mercedes.

En vista de nuestro último artículo en el cual no decímos mas ni menos que lo que decimos ahora, *La Prensa* escribe que empieza ya a hacerse la luz. Como si la luz no estuviese hecha y hubiese aquí algo oscuro, algo que no se hallase al alcance de toda persona que conozca, siquiera sea superficialmente, la situación de nuestros partidos y de nuestra política!

Pero es que *La Prensa* nos atribuye el convencimiento de que la unión y concordia de los partidos conservadores es una ficción, un golpe de efecto ministerial que, examinado con la calma del filósofo, nada significa y a nada conduce. Buenas están las floscas de nuestro colega! La unión y concordia de los partidos conservadores es el efecto natural y lógico de la experiencia adquirida en seis años de desastres de todo género. Los partidos conservadores han visto que por su culpa, y solamente por su culpa, por sus divisiones, y solamente que por sus divisiones, pudo venir la revolución, y con la revolución todo ese cúmulo immense de desdichas que está pesando y pesará aun durante mucho tiempo sobre nuestra patria. No hay más remedio, se han dicho, y se han dicho con razón los partidos conservadores, que hacer todo lo contrario de lo que antes haciamos: unirnos, estrechar nuestras filas, para luchar con la revolución, para batirlo, si fuese necesario, en todos los terrenos.

Aquí no hay ficciones ni golpes misteriosos. Aquí no hay otra cosa que el fruto de vuestras locuras, señores revolucionarios.

Escusamos contestar a lo que nos dice un periódico de Santander sobre la cuestión de los vapores-correos de las Antillas, porque el colega parte del mismo error que *El Imparcial*, del error de suponer que Cádiz pide un privilegio por razones de interés local, cuando lo que pide es que se respeten las ventajas que le da su situación geográfica y que no es justo le sean arrebatadas por consideraciones análogas a la que sin motivo alguno se dice que inspiran vuestras reclamaciones.

Hé aquí como contesta al periódico de Santander nuestro apreciable colega *La Epoca*:

«Aunque la cuestión promovida en la prensa sobre el servicio de vapores-correos trasatlánticos está suficientemente dilucidada, y tal vez a estas horas se haya resuelto por el gobierno, tenemos que hacernos cargo de algunas alusio-

nnes que nos dirige, con notoria injusticia, el *Diario de Santander* con motivo de la parte que hemos tomado en la polémica. Es de todo punto inexacto que *La Epoca* esté siempre en contra de aquella localidad, como supone el colega, cuando de sus intereses se trata: estos son para nosotros tan sagrados como los de todas las demás capitales y provincias, que hemos defendido y defendemos siempre con igual firmeza, sin inspirarnos en otro sentimiento que el de la conveniencia pública. Podremos equivocarnos, pues no presumimos de infalibles; pero nadie tiene derecho a poner en duda la rectitud de nuestras intenciones. Hace pocos días se hablaba de los halagos que Santander y el Sardinerio ofrecerán a los bañistas y nos apresurábamos a esforzar el razonamiento.

En la cuestión de los vapores, el diario sautanderino no aduce nuevos argumentos en apoyo de la solución que defiende, limitándose a repetir las ya expuestas y debatidas. Dice que Cádiz tiene que implorar públicamente una limosna por amor de Dios para no verse reducido a la triste situación de los presidios de África, y prescinde de los datos estadísticos que demuestran la actual riqueza de aquel antiguo emporio del comercio, a pesar de su decadencia posterior. No es ésta la cuestión que se veña a tratar, ni se trata ahora de favorecer una población a costa de otra, ni mucho menos en perjuicio de la generalidad del país. Lo que conviene determinar es cuál es el punto de partida de los vapores correos de Cuba que más conviene a los intereses de la industria y del comercio, ofreciéndole mayores facilidades y ventajas. Divididas las opiniones, cada cual ha apoyado las suyas con los argumentos que ha considerado de mayor fuerza, y el gobierno, teniéndolos en cuenta, decidirá definitivamente la cuestión. Esta se halla agotada, y a nadie conduciría continuar sobre ella una polémica en que ya han dicho ambas partes cuanto tenían que decir.»

El Tiempo se ha quedado sorprendido, atónito, estupefacto, ante la bomba que lanza el órgano en la prensa del señor Sagasta a todos los partidos políticos españoles en el siguiente párrafo, que es necesario leer y releer y meditar con toda la calma que las circunstancias y sobre todo la índole de la noticia, permiten:

«Entretanto, dice *La Iberia*, iremos pasando revista a más de 300 comités (¡ah!) que se han apresurado a contestar a nuestra excitación, y a más de 40.000 adhesiones (¡oh!) particulares que tenemos ya en nuestro poder; y cuando hayamos pasado esta revista, de que pueden ir tomando nota los diarios que tanto se lamentan de vernos tan aislados; cuando hayamos demostrado que nuestro partido está mejor organizado y es más numeroso, no solo que cada una de las cinco agrupaciones que constituyen la tan famosa cuanto estéril coalición

del Senado, sino más numeroso y mejor organizado que las cinco agrupaciones coligadas con el ministerio a su cabeza (¡Cielos!) haremos lo que creamos más oportuno, con la lista de aquellos de nuestros amigos que han sido diputados ó senadores, y que no bajan ya de 220. (Terrible golpe) (no pasando de 300 el número total de constitucionales que tienen carácter), y hoy por hoy, y hasta mejor ocasión, limitense nuestros adversarios a presenciar el desfile de nuestras fuerzas. (Cataplum!)»

Y dice *El Tiempo*:

«Ante las manifestaciones del periódico del Sr. Sagasta, nos sentimos sin fuerzas ni alientos para decir una sola palabra.

Nuestra admiración, nuestro espanto no tienen límites. Suponemos que lo mismo le pasará al País, 1300 comités, 40.000 adhesiones, 220 diputados y senadores pertenecientes al partido del Sr. Sagasta, identificados con su persona y su política, mantenedores de la Constitución del 69! Eso sí que es partido, y fuerza, y prestigio, y consecuencia, y arraigo en el País.

La Iberia representa al Sr. Sagasta, el Sr. Sagasta a los 300 comités, 40.000 adheridos y 220 diputados y senadores. ¿Qué más pueden representar *La Iberia* y el Sr. Sagasta?

El País entero debe caer de rodillas ante ese gran ídolo de la popularidad en España.

Que se lo pregunten sién a los radicales del Sr. Zorrilla, ó a los del señor Martos, ó a los mismos del Sr. Montero Ríos. Y sién, que hablen los republicanos, en sus diversas escalas. Pero aún es mejor que confirmen sobre el caso los constitucionales del Sr. Santa Cruz ó los monárquicos conservadores alfonsinos en sus diversas agrupaciones.

Pero todos estos partidos, en oposición abierta y declarada al Sr. Sagasta y sus amigos, nada valen, ni nada representan, ni nada significan.

La Iberia con su patrón y sus adeptos valen y significan y representan por todo el País entero y verdadero, con sus partidos serios y formales y hasta con su gobierno a la cabeza.

¡Qué *Iberia*! ¡Qué Sr. Sagasta! ¡Y qué amigos los amigos de dicho señor!

Hemos dicho que el partido constitucional, tal como estaba organizado antes de la restauración, ha dejado de existir y que lo que hoy se está creando en derredor del Sr. Sagasta, es en realidad un partido nuevo, un partido revolucionario parecido en sus tendencias al antiguo partido progresista.

No somos solos nosotros los que así pensamos; véase lo que sobre este mismo asunto dice *La Prensa*:

«El partido constitucional, después de vencido, estaba condenado a la dispersión, consecuencia también inevitable de toda gran derrota, cuando se trata de partidos formados por agrupaciones ar-

del bien.

Te he contemplado feliz en Nazareth, y he florido contigo en la cima del Gólgota.

Porque eres la dulzura de mi vida, y el consuelo en mi aflicción.

Te he admirado pura y sin mancha, y ha resaltado a mi vista, mi miseria y mi pecado;

Pero yo te llame Salud de los enfermos, y sanaste mi alma.

En las horas de mi dolor, mi labio dijo tu nombre, y la alegría bajó a mi pecho.

Si María, siempre he acudido a tí, y nunca mi oración fué desoída: por eso hoy te dirijo mis ruegos y te digo: Madre mía, muéstrame de nuevo que eres mi Madre, y alcáñame las gracias, que de lo íntimo de mi corazón, yo te pido.

Señora, España, la noble nación que un día te llamó la primera pura y sin

mancha: la nación que siempre has amado como a la hija más querida; la que llevando impreso en su pecho tu dulce nombre, y en sus pendones la Eucaristía de la fe descubriera nuevas tierras donde predicar la santa doctrina de tu divino Hijo: la que inscribiendo en su escudo la salvación del Angel arrojó de su suelo a los enemigos de Cristo; la que siempre te ha llamado madre, y la que siempre ha acudido a tí en sus mayores quebrantos, diríje hoy a tí sus ojos, porque estremecida, ve alzarse de nuevo del lodo en que reposara, la serpiente maldita, que causó nuestra ruina, y cuya cabeza aplastó tu divina planta.

Si María, se extremece, porque aunque sé que han pasado los días en que se derrumbaban sus santos templos: en que los Hijos del Señor fueran objeto de atropellos inauditos: en los que veía encarcelados los Ministros del Tabernáculo, la Santa Cruz menospreciada y la Adorable Hostia.

tificial.

Porque, no debemos desconocerlo, el partido constitucional no pertenece más que a un momento histórico. No es partido de vida política constante, sino de circunstancias. Debió su formación súbita a la conveniencia de unir elementos afines, interesados en sostener ordenadamente y sin impaciencias las conquistas revolucionarias y las instituciones vigentes a la sazón. Formado con elementos progresistas y con los de otras procedencias, que con ellos habían estado en pugna, tenía que subsistir tan sólo mientras existiese la razón que los había unido, y era de prever que cada cual tendría que volver algún día a su primitivo puesto."

Así se expresa la *Prensa*, y cuidado que este periódico es testigo irrechazable, porque ha militado, según él mismo confiesa, en las huestes constitucionales.

En la exposición de contribuyentes de la provincia de Córdoba, autorizada con 6.000 firmas, se lee el notable párrafo siguiente:

«Y como en asuntos que pueden dar pretestos para lanzarlos otra vez a las pasadas comuniones y desdichas solo el permanecer indiferente es ya punible, los que esta manifestación suscribimos, contribuyentes todos por la cuota de 200 rs. arriba próximamente, declararemos que reconocemos, acatamos, defendemos y defenderemos la monarquía constitucional de D. Alfonso XII, rey legítimo de España, que aceptamos la política de conciliación entre todos los buenos españoles, realizada por el gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo, y que consideramos fuentes las reticencias y las debilidades en estos momentos y en cuestiones de tanta trascendencia.»

Leemos en nuestro apreciable colega *La Epoca*:

«El *Diario de los Debates* reconoce la grande importancia que tiene para la causa liberal, representada por Alfonso XII, el reconocimiento de la Santa Sede; pero al mismo tiempo, inspirándose en un criterio especial, recala que esto no sea a costa de hacer grandes concesiones a la Iglesia.

Mal juez es el *Diario de los Debates* para apreciar las cualidades de bondad, de rectitud y de prudencia que adorna al Padre común de los fieles, ni nuestro distinguido colega ha debido tomar como artículos de fe las especies contenidas en la correspondencia dirigida a su periódico suizo. El tiempo le demostrará la verdad, y en el interin, como una de las muchas rectificaciones que podríamos oponer a sus asertos, está la suposición de que Roma pide el establecimiento oficial de la enseñanza de la teología, cuando precisamente las pretensiones de la Iglesia eran que la teología no se enseñara sino en los Seminarios, y la doctrina liberal ha consistido en llevar dicha asignatura a las Universidades.

El *Diario de los Debates* ha confesado la importancia de un hecho público y solemne, el del reconocimiento; todo lo demás es objeto de serias meditaciones, y si Roma ha de ser exigente, ni el gobierno, sinceramente católico, ha de desentender ninguno de los otros intereses que le están confiados.»

pisoteada, vé tambien con dolor, que aquellos días han dejado abiertos los caminos de la perdición que el hombre de fe desconociera, por los que tantos desgraciados corren a su perdición y a su ruina.

Y las falsas creencias, las falsas religiones que han llegado a introducirse en el seno de los católicos, con las que se les ha hecho perder su fe, son la causa capital de tanta impiadad y de tantas desgracias.

Y dicho está: la fe abandonará las naciones e irá a ilustrar pueblos extranjeros: terrible profecía que los españoles deben temer, si no arrojan de su seno a esos falsos ministros de religiones falsas, y no arrancan del corazón de sus hijos las erradas máximas que aquellos les enseñaran.

Y quién nos ayudará en tanma empresa? Tú, Madre mía; porque si tú eres Virgen digna de ser predicada, tú pondrás la fe en nuestros corazones, armas

Empresa del puerto mercantil de Cádiz.

CONSEJO DE GOBIERNO.

En sesión del 22, acordó este Consejo hacer público, para satisfacción de los accionistas y de la ciudad en general, el estado de que se halla la Empresa.

Hace bastantes días se constituyó la junta que exige la ley, consistente en dos millones nominales de obligaciones de ferro-carriles, cuya operación ha causado un desembolso efectivo de reales veinte 209.845 para la compra de algo más de la tercera parte. El resto se nos ha facilitado a prenta; cuya operación favorable economiza estancar capital, que es mejor emplear en trabajos.

También, tras de laboriosos esfuerzos, se han obtenido las autorizaciones de los tres ministerios de Guerra, Marina y Fomento, para empezar los trabajos.

Se ha contratado, para la dirección facultativa al ingeniero, jefe del equipo, Sr. D. José María Burregon, cuyo merecido crédito se ha consolidado en la importante obra del muelle de San Blas de Barcelona, cuyos empresarios hacen grandes elogios de su dirección, tanto en la parte económica como en la científica.

Vamos, pues, a entrar en el periodo de acción tan deseado; y es, por tanto, llegado el caso de que los accionistas seguuden a la Dirección con el puntual abono de sus cuotas, y también que muchos galitanos que hasta ahora han estado alejados por el temor de que no llegase este momento, se decidan a cooperar a lo que tanto les interesa.

El ingeniero se ocupa, sin levantar mano, en plantear y preparar el trabajo, la Dirección en hacer los acopios de materiales, herramientas etc., necesarios, y una vez listo todo para dar un impulso seguido y activo, se hará la inauguración oficial, para que, desde aquél mismo dia, continúe el trabajo sin interrupción; no verificándose ahora aquel acto para que no se califique de alarde vano; no estando antes preparados (como no pueden estarlo) los preliminares de un trabajo continuado en esta clase de obras.

Cádiz 23 de Mayo de 1875.—Bernardo M. de la Cule, presidente.—Juan Antonio Aramburu, vice-presidente.—Francisco de P. Riera.—Castro J. de Iturralde.—Antonio de Zulueta.—Joaquín M. Bremin.—César Cerero.—José M. Franco de Terán, secretario.

Puerto Mercantil de Cádiz.

DIRECCION.

Consecuente con lo expresado en el aviso de 31 de Marzo último posponiendo el cobro del segundo diez por ciento de las acciones hasta que fuese necesario los fondos, se hace saber a los señores accionistas que en 1.º de Junio inmediato se abrirá el cobro, a fin de atender a los gastos de acopios y trabajos que han de empezar segun la manifestación que antecede.

Los Sres. accionistas que, por haber sido suspendido el cobro, están aún en descuberto del primer plazo, se servirán abonarlo antes del 10 de Junio inmediato.

Pasado dicho dia, perderán su derecho a las prerrogativas de socios fundadores, y el Consejo de gobierno quedará en aptitud de adjudicar sus acciones caducadas a las personas que ya las tienen solicitadas, ó las que soliciten de esta clase preferente.

Por acuerdo del Consejo se hace saber a los interesados.

Cádiz 24 de Mayo de 1875.—Los Di-

rectores, Antonio de Zulueta.—Carlos J. de Iturralde.—César Cerero.

Correo de noche.

MADRID 26.

La *Gaceta* de hoy publica varios reales decretos expedidos por el ministerio de la Guerra:

Disponeendo que el mariscal de campo D. Pedro Esteban y Herrera cese en el cargo de segundo caballo de la capitana general de Cataluña, en razón a haber sido nombrado jefe de estado mayor general del ejército del Centro.

Nombrando segundo caballo de la capitana general de Cataluña, gobernador militar de la provincia y plaza de Barcelona, al mariscal de campo D. Odon Macías y Montoya, que desempeña actualmente el cargo de gobernador militar de la provincia de Murcia y plaza de Cartagena.

Nombrando para este puesto al mariscal de campo D. José de los Reyes y Mesa, que desempeña actualmente el cargo de segundo caballo de la capitana general de las provincias Vascongadas, gobernador militar de la de Álava y plaza de Vitoria.

Nombrando para esta resulta al brigadier D. Juan Areizaga Magallón.

Y concediendo la gran cruz del Mérito militar, a propuesta del general en jefe del ejército de Cataluña, al brigadier D. Antonio Ortiz y Ustariz.

—La *Gaceta* de hoy no publica ninguna noticia de la guerra.

—Los valores de la deuda se votan hace pocos días en baja, sin que puedan atinarse los motivos en que se funda, pues mientras el consolidado buja las carpetas de intereses son buscadas, habiéndose cotizado ayer con dos y medio de ventaja sobre el tipo de estos días.

—Han estado a ofrecer sus respetos a S. M. el rey los generales marqués de Novaliches y de Sierra Bullones.

—A la comida que tendrá lugar el Sábado en palacio, como hemos dicho, serán invitados los capitanes generales que se hallan en Madrid, los generales que han mandado en jefe ejército y los oficiales generales del ejército y armada.

—El dia 30 probablemente visitará su majestad los establecimientos militares de Guadalajara.

—En la procesión de mañana mandará la linea el capitán general de este distrito, acompañado del segundo caballo y de un brigadier de cada una de las armas.

—Esta noche sale para Portugal el señor Esteban Collantes, representante de España en Lisboa.

—Se crece que la ley de reforma arancelaria quedará aplazada hasta que las próximas Cortes determinen lo que estime más conveniente.

—Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que no es conveniente por ahora restablecer el cargo de inspector general en el cuerpo administrativo del ejército.

—En el edificio de la aduana de Orihuela existen presos 800 soldados carlistas que han intentado abandonar las filas ó manifestado su descontento por la causa que a la fuerza les hacían de fender.

—Dortegaray con su gente se halla en Alcora, según telegrama de hoy.

—El general Montenegro se hallaba en Castellón ayer.

—El consejo de Instrucción Pública ha informado ya, creemos que favorablemente, la disposición que sobre estudios privados se proyecta.

—Ha sido hecha la presentación del P. Ceferino para el obispado de Córdoba.

—El ministerio de Estado ha presentado ya sus presupuestos al de Hacienda.

—El señor embajador de Inglaterra en Madrid salió anoche de esta capital en el tren correo de Alicante.

Paris 25.—Aus no han sido elegidos más que trece individuos de la comisión constitucional. De estos siete figuran igualmente en la lista de los diputados de la izquierda y en la de los de la derecha. Los otros seis figuran solamente en la lista de los diputados de la izquierda. Los demás candidatos que han obtenido mayor número de votos pertenecen a la izquierda.

Monsieur Pratier, obispo de Nîmes, ha fallecido.

De nuestra correspondencia de Madrid del dia 26 tomamos las siguientes noticias:

Lebillard al sup ob. batido.

El ministro de la Guerra sale para el Centro el Sábado lo mas tarde.

—En los círculos oficiales se asegura que el cabecilla carlista Alvarez que fué herido en la acción de San Matheo ha muerto a consecuencia de sus heridas.

—El general Pavia asistirá a la cena que el Sábado d. el Rey a los generales.

—Si el duque de la Torre no asiste no es por falta de deseo, sino por la situación violenta en que se vería al lado de Zabala con quien está reunido, de Chester y de otros generales con quienes no se halla en buena amistad.

—Motions ha detenido su viaje a Paracuellos de Jiloca por asistir a dicho banquete.

—En este momento se encuentra reunida la comisión encargada de formular las bases de la nueva legalidad y una constituida, en esta forma: Presidente: D. Alejandro Mon, encargándose de presidir en la ausencia de dicho señor los Sres. Mayans, Belda y Sta. Cruz, y como Secretarios los Sres. Domínguez, Gamiz, Escobar y Herreros de Tejada. Se ha dado cuenta de varias adhesiones acordándose que se avisará para la primera reunión que probablemente se verificará a principios de la próxima semana.

Gacetillas.

Afortunadamente ayer calmó mucho el viento y la gran procesión del dia pudo verificarse espontáneamente con todo el lucimiento apetecible. Los trenes y los vapores habían vendido atestados de pasajeros de los pueblos inmediatos. Así es que hubo una concurrencia numerosa. El golpe de vista de la carrera era sorprendente. Concibese más lujo y más grandiosidad, pero un conjunto tan bello y de tan buen gusto, difícilmente se hallaría en parte alguna. Bajo el punto de vista religioso, la procesión nada dejó que desechar en decoro y ostentación. Detrás de la magnifica custodia iba el digno Prelado de la diócesis, siguiendo luego el Ayuntamiento con el cuerpo de concejados bajo la presidencia del señor gobernador de la provincia.

Sí brillante estuvo ayer la procesión del Corpus con no menos brillantez se verificó en las primeras horas de la noche la traslación de la sagrada imagen de Ntra. Sra. del Rosario, desde la Catedral hasta su templo. La concurrencia, como de ordinario, fue numerosísima, habiendo ofrecido este año la particularidad de haber acompañado a nuestra patrona más de doscientas señoras con cirios. El goine de vista que presentaba la plaza de San Juan de Dios, en los momentos de mayor proyección, era sorprendente. Innumerables luces, que la calina de la noche permitía brillar, las aguas corriendo los casi todo a presión, multitud de bengalas proyectando sus fulgores so-

haz que bajo su reinado lucen para España, días de felicidad.

Pues que eres la Reina de los consejeros, dà fortaleza hoy mas que nunca a los Prelados y Ministros de la Religión; haz que corran al martirio, antes de abjurar los santos principios que predica el Martir de Gólgota.

Si eres la Estrella de la mañana, guia los pasos de los enemigos de mi religión. Sacalo de la tenebrosa noche de la incredulidad, para que ellos elaboren al Díos de justicia.

Adios, Madre mía: acoge benigna mi súplica, y te lo ruego, que aunque mis culpas sean grandes, grande es también, el amor que te profeso.

Pueda yo un dia decir:

Yo te dije mestrame que eres mi madre, y tus obras me lo han confirmado.

L. G. D. G.

Jerez, 24 de Mayo.

terribles en nuestros labios y la doctrina del Hijo del hombre, la que nos dice, «perdona y no vengues» «dá bien por mal», la que, en una palabra, se funda en el amor victorioso, se observará de un polo al otro polo, del Septentrion al Meridio.

Si María, yo te lo pido: ilumina, a esos desgraciados que, ilusos, se dejaron arrastrar a los caminos de la perdición; para que volviendo al verdadero redid, casten un dia de grandeza y misericordia.

Destierra de nuestra España el protestantismo, Madre mía; esa Religión que con tan dulces palabras infiltra insensiblemente el veneno de la impiedad en los corazones inocentes.

Esto es mi petición, Señora; y os lo suplico con todo mi corazón, por vuestros siete dolores, por la Pasión de vuestro Santísimo Hijo.

Pero Madre mía: yo que te alabo como tierra de gracia, debo exigir mas de tu infinita misericordia;

Y ante todo, te pido por el venerable Anciano que rige hoy la Barca de Pedro, defendié doña con habilidad de los escollos que encuentra, en el peligroso mar de la impiedad y las persecuciones.

Miralo, Madre mía: débil, porque es anciano, calamitado, porque es justo: prisionero, porque sus ejérцитos son de paz: no le abandonen; sé Tu su consuelo en las horas de su dolor: dale fuerzas para resistir los embates de sus enemigos; y cuando parezca que vacila, pon en sus labios el Non possumus, que immortaliza su nombre, y que abate el orgullo de sus enemigos más encarnizados.

De lo intimo de mi pecho, yore lo pido: Salva a Pío IX, salva a su Iglesia.

Pues que eres el trono de la sabiduría, ilumina a mi amado Mosáraca, el católico. A vos, querije hoy los destinos de mi patria: confirmalo en la fe, y

bore el piadoso cortejo, las misas y la devoción y el recogimiento de la apurada muchedumbre, todo esto y mucho más que los estrechos límites del periódico no nos permiten describir, formaba un conjunto el más pintoresco y conmovedor que imaginarse puede. La festividad del Corpus, tal como este año se ha celebrado, dejará en los gaditanos un recuerdo difícil de borrar.

Con motivo de la mejora del tiempo la carrera del Corpus estuvo anoche brillantísima, habiendo lucido la iluminación en toda su extensión.

La fuente de la plaza de San Juan de Dios elevó el agua con gran presión. Lo mismo sucedió por la mañana al pasar la procesión.

Como va bien conocimiento nuestros lectores, mañana a las nueve y media de la noche tendrá lugar el baile de confianza que dan varios jóvenes muy estimados en nuestra buena sociedad gaditana.

El teatro Principal, que como saben nuestros lectores es donde se verificará, se está adornando con notable gusto y que revela una entendida dirección.

La concurrencia sabemos desde ahora que será compuesta de las principales familias de Cádiz y que abudarán como es consiguiente bellisimas y distinguidas señoritas, que como siempre corresponderán con su acostumbrada galantería haciendo el baile y dando una prueba de deferencia hacia los apreciables jóvenes que suscriben la invitación.

Como era de esperar, dada la afluencia de forasteros que ayer hubo en Cádiz y quedándose aun en el puerto la escuadra inglesa, la corrida de toros tuvo un lleno completo, pero el ganado fué malo y el público salió disgustadísimo y con razón, pues vio desvalijadas sus esperanzas de asistir a una corrida de punta. Quedan los pormenores porque la cosa, en verdad, no lo merece.

Ha llegado á Cartagena procedente de Barcelona la fragata de guerra *Vitoria*.

Tenemos la inmensa fortuna de que *El Guardia* se fíe ya de nosotros. Tan grande es la confianza que le inspira nuestras prácticas liberales, democráticas y hasta cantonalistas.

Pues lo dicho, *tatti contenti*.

En la noche de hoy Viernes habrá un concierto vocal e instrumental en la Academia Filarmonica del Puerto de Santa María.

Ya ha comenzado la restauración del famoso cuadro San Antonio, de Murillo, manejado por alevé e infacta mano. En la sacristía mayor de la Catedral de Sevilla es donde se está ejecutando este delicado trabajo.

Entre seis y media y siete de la tarde de ayer miércoles, hubo en Sevilla una ligera tormenta, despidiendo gruesos aunque pocos goterones de agua.

Lecturas en el *Guardian* de Gibraltar: Con motivo de ser ayer la fiesta del natalicio de S. M. la Reina, las oficinas públicas estuvieron cerradas durante todo el día. El estandarte real ondeó en los sitios de costumbre, y á las doce la bataría real saludó con 21 cañazos, como asimismo lo hicieron el almirante americano y el fuerte de Santiago de Algeciras.

A las cinco de la tarde S. E. el señor gobernador pasó á revistar las tropas que se hallaban reunidas en Puerta de Tierra, acompañado de una lucida comitiva de oficiales ingleses, españoles y americanos, escoltados por algunos lanceros y carabineros españoles. La ausencia temporal de Algeciras, del comandante general del Campo, nos privó en este año de que un general español asistiese á la revista, pero en su lugar asistieron un coronel graduado, de artillería y otro de carabineros.

Durante el desfile de las tropas, las cinco bandas reunidas batieron la marcha real española en obsequio á la nación vecina, canción ésta que se dieron los tres hurras de ordenan a volviendo las tropas á sus cuarteles.

Esta noche tendrá lugar en palacio el baile oficial.

EL AROMA DE FLORES VIVAS. — La fotografía puede reproducir solamente la imagen de las flores, pero la química ha preservado su esencia aromática en el Agua Florida de Murray y Lanman. Se le puede llamar el atento aprecio de los más fragantes productos de una de las más ricas regiones florales del mundo. Ninguna otra agua contiene la permanencia, la riqueza y delicadeza que caracteriza el perfume de las flores vivas conservado en un grado igual. Guirnaldas, y ramaletas artificiales se hacen ahora con tanta profusión que engañan al ojo, rociados con este perfume exquisito evanescen otro de los sentidos, despidiendo fragancia natural, aunque no sea extraída y hecha permanentemente por medio de la ciencia. De todas las aguas para el baño y el tocador, ésta es la más saludable y refrescante.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

estación que hemos atravesado ha producido bronquitis, opresiones, toses, asma y otras muchas afecciones de pecho, que descuidadas terminaron desgraciadamente por la tisis en el próximo verano.

El pronto alivio y seguidamente la curación se conseguirá con el Jarabe Febrífugo, las pastillas pectorales y las flores y cigarrillos antiasmáticos de Malvido. Cada pomo ó caja explica en su etiqueta el modo de usarlo.

Se espeuden en Jerez, botica de Vargas, Larga, 17; y en Puerto-Real, id. del autor, Real, 34. (172)-s

LA ESPAÑOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos. — Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus móviles tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio. — Comisionada en Cádiz, D. José de Asper, Cruz de la Magdalena.

Hoy Viernes 28 del actual, á las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. Antonio de Gorrión y Escobar,

Teniente Coronel de infantería retirado, Caballero Cruz y Placa de la real y militar orden de S. Hermenegildo, de la Real y distinguida de Carlos III y de otras varias cruces militares por acciones de guerra, etc., etc.,

(Q. S. G. G.)

El Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza y provincia, sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos políticos, director espiritual, demás parentes y amigos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no haya recibido invitación se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

San Servando, 6. 1. (483)

Noticias oficiales.

GARÍON DE LA PLAZA DEL 27 DE MAYO DE 1873.

Servicio para mañana. — Gefe de dia: el señor comandante de Artillería, don José Saavedra y Salas. — Parada: los cuerpos de la guardia. — Hospital y provisión: Artillería, tercero Capitán.

De orden de S. E. — El coronel mayor, Manuel Calderón y Peña.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DÍA. — San Justo y San German, obispos. — San Maximino, obispo. — **LÚBICO.** — En la Santa iglesia Catedral.

MÁNANA. — En la misma iglesia.

Se inicia hoy á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

En la iglesia de San Francisco, el Lunes 31, último del mes de Mayo, concluirán los ejercicios á la hora acostumbrada con la Comunión general; y á las diez y media de la misma mañana será la solemne acción de gracias con sermon que predicará el señor doctor don Gabriel Sevillano, director del colegio de San Luis Gonzaga en esta ciudad.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Term. Heras.	Buro- metro.	Vientos.	Atmósfe- ra.
5 man. 15	29 82	E.	Nubes.
32 dia. 22 1/2	29 82	E.	Celajes.
7 tarde. 16 1/2	29 82	SO.	Id.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.
Sale el sol á las 4 y 44.
Se pone á las 7 y 10.
Sale la luna á las 12 y 49 noche.
Se pone á las 11 y 53 mañana.
MAREAS DE HOY.
Primera bajía á las 4 y 23 de la mañana.
Primera alta á las 7 y 33 de la mañana.
Segunda bajía á las 1 y 52 de la tarde.
Segunda alta á las 8 y 11 de la noche.

Parte mercantil.

CLAT 26 DE MAYO.

Cantos
Londres... 670 mts. 19 15
París... 2 4 1/2 3 10
Madrid... id. 1 p 8 daños.
Barcelona... id. par.
Sevilla... id. 1/1 daño.
Málaga... id. 3/4 daño.
Valencia... id. 1/1 daño.

Alicante... id. 1/1 daño.
Santander... id. par á 1/8 daño.
Bilbao... id. 1/8 daño.
Granada... id. 1/8 daño.
Gibraltar... id. 5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 26. Polaca-goleta española Bella María, capitán D. Miguel Riquena, de Villajoyosa en 6 días en lastre á D. Miguel G. Rincon.

Día 27. Goleta española Juanito, cap. D. Antonio Prat, de Vigo en 5 días con maíz á D. Manuel Cadalso.

Vapor inglés Peninsula, cap. J. Rhodes, de Gibraltar en 12 hs. con carga general a D. Daniel Mac-Pherson.

Balandra-vapor española Cadiz, capitán D. Francisco Sanchez, de Sevilla en 8 hs. con carga general a D. Antonio Millan.

Vapor español Estremadura, capitán D. Emilio Muñoz, de Málaga en 14 hs. con carga general á D. L. y H. Alonso.

Vapor español Vazco-Andaluz, capitán D. Manuel Laguna, de Sevilla en 10 horas con carga general á D. José de la Viesca.

Bergantín goleta inglés Affines, capitán Thomas, de Limerick en 12 días en lastre á órdenes.

Laud Serafin, de Alicante con varios efectos.

Falcho Dulce Nombre de María, de Isla Cristina en lastre.

SALIDAS.

Día 27. Vapor español Non Plus Ultra, cap. D. José Mesa, con carga general para Algeciras y escala.

Barcos americanos Surprise, capitán D. F. Hoyt, con sa para Gloucester.

Vapor español Peninsula, cap. D. José Valayoles, en lastre para Gibraltar.

BUQUES A LA CAÑADA.

PARA MATANZAS Y LA HABANA.

Admitirá carga y pasajeros para ambos puertos, la conocida fragata

J. MORALES,

capitán Alvarez. Consignatario, Baluarte, 12, (478)-» Morales Borrero y Comp.

PARA LA HABANA.

Cerrará su registro el 30 del corriente la fragata española

VENUS.

su capitán don José María Lopez y Ramírez. Admitirá un resto de carga á flete y pasajeros.

Informarán, calle de la Aduana, n.º 20, los (47)-9 Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

PARA LA HABANA.

Cerrará su registro el 28 del presente mes el bergantín español

MANUEL,

su capitán D. Bernardo Ponce. Admitirá un resto de carga ó flete y pasajeros. Informarán calle de la Aduana, n.º 20, los

(472) Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

PARA VERACRUZ.

Admitirá carga para salir á principios de Julio, el bergantín italiano,

LORENZO VALERIO.

Se despacha, calle del Baluarte, 12, (474)-» D. Federico Rudolph.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá á principios del mes próximo el bergantín goleta

JOAQUINA,

su capitán D. Francisco Perez. Cuenta con la mayor parte de su carga de expedición y admite un resto á flete y pasajeros. Consignatario calle de la Aduana, n.º 228,

(460)-» Viuda de Luque e hijos.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve el bergantín español nombrado

GAYA,

su capitán D. Antonio Domingo, tiene gran parte de su carga comprometida, admite el resto á flete y pasajeros. Se despacha calle Nueva, n.º 4, por los

(138)-20 Sres. González y C.

PARA MANILA.

La hermosa fragata española nombrada

CHICA,

que está para llegar á Barcelona, saldrá para el expresado puerto en los primeros días del próximo mes de Mayo, admitiendo carga y pasajeros. La despachará sus consignatarios, calle del Duque de Tetuán, oficina 16, los

(328)-» Sres. Retortito hermanos.

PARA HALIFAX directamente.

Saldrá fines del presente la barca inglesa

FANNY M. GARVIL,

capitán Wilkens, fondeada en Santander, admis-

te la carga que se presente. Lo despacha, Nueva, 2, (360)-» D. A. J. Bensusan.

PARA NEW-YORK.

Saldrá del á la mayor brevedad el pailebo americano

ELLA M. STORER,

ondeado en bahía, capitán Wade. Admite carga.

Lo despacha, Nueva, 2, (294)-» D. A. J. Bensusan.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María

Amité carga y pasajeros, en sus cómodas y ventiladas cáravas.
Sus consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,
(467) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MANILA.
(VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

EL BUENAVENTURA,
saldrá de Cádiz el dia 18 de Junio y el 23
del mismo de Barcelona.

Para mas informes acudase á su consigna-
rio en Cádiz, calle Consulado Viejo, núme-
ro 3, y muelle de la Puerta del Mar;
(470) D. Manuel A. de Amusálegui.

Línea de Vapores ingleses
trasatlánticos del Ancla.

PARA NUEVA-YORK.

El nombrado ANGLIA, de 2,000 toneladas,
capitan Smith, llegará á este puerto el 28
del corriente.

Admité carga y pasajeros.

Darás mas informes, el Agente de la compa-
ñía, Aduana, 16.
(394) D. C. Harrison Younge.

Vapores correos de la So-
ciedad de Navegación e
Industria.

El vapor español AFRICA, su capitan don En-
rique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la cor-
respondencia pública y de oficio para dichas is-
tas el Miércoles 2 de Junio á la una de la tarde.

Admité carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera,
número 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las forma-
lidades en el despacho de los vapores correos,
solamente se darán billetes de pasaje hasta la
noche del dia de la salida, y conocimientos de
embarque para la carga hasta el dia antes de la
vuelta.

SOCIETE
generales de transports
maritimes à vapeur.

Línea de vapores de primera clase de
Génova y Marsella al Brasil y la
Plata.

Provenza, 2,000 toneladas y 360 cab. fuerza.
Toulon, 2,000 300
Marsella, 3,050 350
Nápoles, 3,000 350
Francia, 4,350 1,800

PARA SAN VICENTE,
Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor francés de primera cla-
se LA FRANCE.

Espera de Marsella el 19 de Junio y saldrá
a Gibraltar para los citados puntos pocas horas
después de su llegada.

Estos Paquetes construidos expresamente
para emigrantes reunen todas las comodidades
que pueden desear tanto en primera como en
segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. en el pasaje
ida y vuelta y una reducción considerable á
familias que consistan de mas de 3 personas
que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acudase á
LONGLANDS FOWELL y C. agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por
los vapores de esta compañía, serán desembar-
cados a expensas del gobierno Argentino, y si lo
desean, admitidos gratuitamente por ochos días,

en el Hotel de inmigración. Asimismo serán tra-
tados, libre de gastos, por vapores ó ferro-
carril, á cualquier parte de la República que
se designe. Su intención sobre este particu-
lar deberá manifestársela al comisario del va-
por durante el viaje á Buenos-Aires. (482)

PARA LIVERPOOL.

El vapor CARPIO, saldrá el Domingo 30 del
mes.

Admité carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Murguia, n.º 33.
(464) D. José Esteban Gomez.

PARA PUEBLO-RICO Y HABANA.

El vapor-correo SANTANDER, capitan don
Juan de la Lastra, saldrá de Cádiz el 30 de
Junio.

Admité carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Isabel la Católica, nú-
mero 3,

A. Lopez y Comp.

ANUNCIOS.

Biblioteca Ilustrada
de las Familias.

LA CRUZ; por E. Marcel y Castilla,
obra moral y divertida, ilustrada con gra-
mos en el texto; un tomo, 3 rs.

LIBRERIA de Morillas,
San Francisco, 36.

PARIS, 44, RUE des PETITES-ECURIES (Mayor y menor) — SUPERIORIDAD constatada por su PREMIO en la EXP. de PARIS, 1867

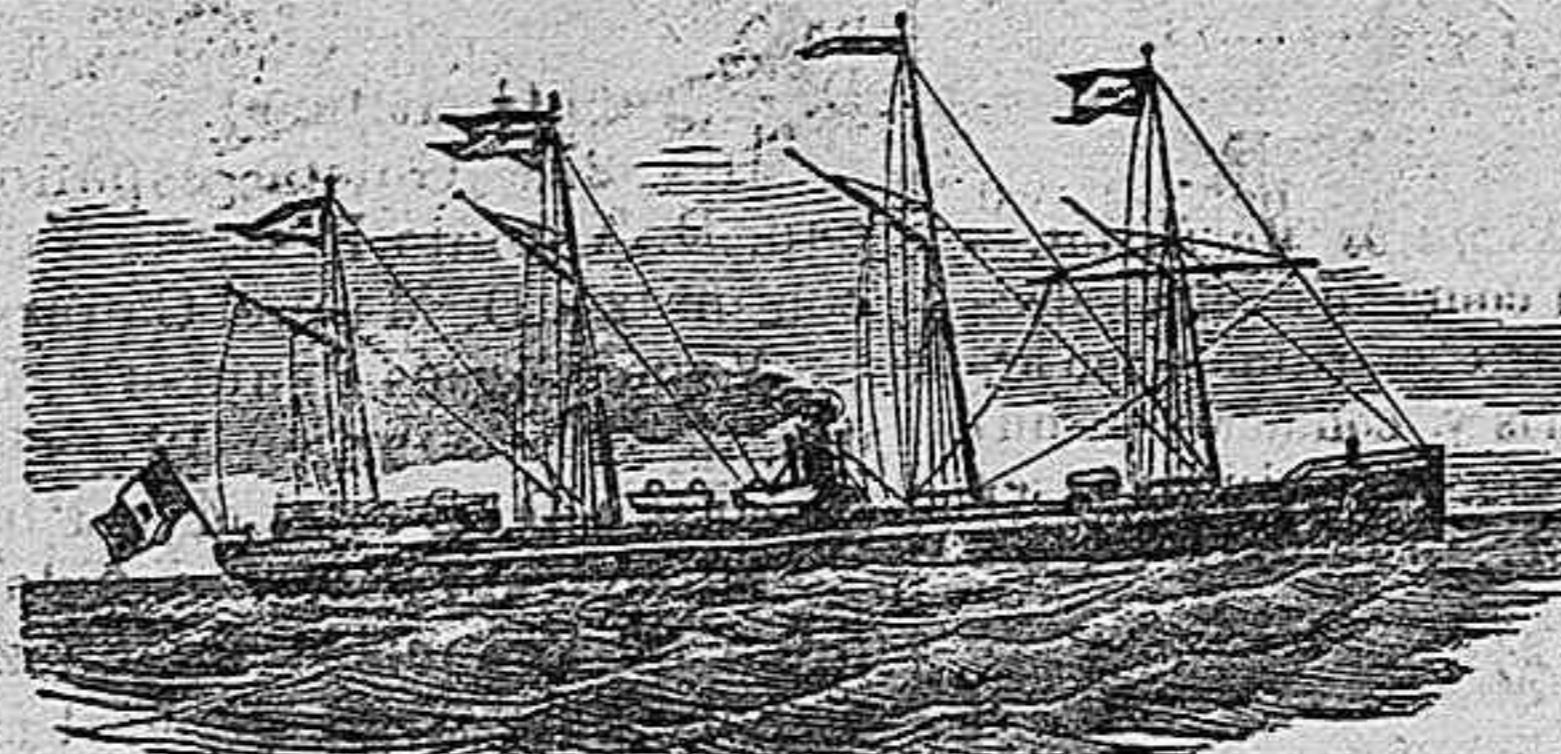
AGUA Y POLVOS
DENTRÍFICOS

J. V. BONN

MADRID: por mayor Agencia franco española, Sordo 31, por menor: en Cádiz, D. Arturo Damis.

EFICACIA, ELEGANCIA,
ECONOMIA 40 010

Sociedad Gio. Battia Lavarello y C.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.

VAPORES.

Nord-América	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa	4.500 2.500
Sud-América	4.500 2.500
Cotombo	3.500 1.500

Europa,

capitan D. R. Vianello, saldrá el 5 de Junio para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Viaje graduado en 19 días.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca: diaria.—Admité carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

Interesa mucho a los padres de familia ón
ce calidad de los alimentos que se consumen en sus casas;

Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Compra una sola vez y comprárelas siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.

Pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas á las buenas galletas.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente a los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

Únicos depósitos.

Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano—puerto de Santa María, almacén de don Ángel del Castillo.—San Fernando, calle Fleita, almacén de don Vicente Gómez Bernal.—Algeciras, almacén de don José Sangüineti.

PIANOS Y ÓRGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n.º 55 — Jerez de la Frontera.

Único establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C. de París.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C. y BELLET, de París, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en París y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y a precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios—Ventas al contado
ó a plazos.

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

FEBRIFUGO, TONICO, ANTISEPTICO, CICATRIZANTE

USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas más rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro-anemia. En una palabra, es el reconstituyente de la salud quebrantada y para las personas de constitución endeble, nerviosas ó rajaíticas, el reparador más poderoso. Reemplaza los mejores vinos de quina y reune á las propiedades soberanas de la QUINA DEL PERU, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA.

USO EXTERNO: Constituye para el tocador, una excelente agua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curación de llagas de mala catadura, mordeduras, cortaduras, empesos húmedos, sarna, lepra, úceras, enfermedades del cuero cabelludo, comezones, granos, inflamaciones, etc., etc. Precio 12 r.

Exigir que así este producto como los siguientes
que se encuentran en los mismos depósitos,
lleven la firma.

ALQUITRAN BARBERON, para preparar uno mismo la mejor agua de Alquitran.

ALQUITRAN RECONSTITUYENTE, con clorurofósforo de cal.

ELIXIR BARBERON, con clorurofósforo de hierro, el más activo y el mejor de los ferruginosos.

FUEGO BARBERON, para reemplazar el hierro candente.

Depósitos: BARBERON y C. à Châtillon-sur-Loire (Loire), Francia. — Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo 31; por menor.

Baños minerales
de Gionza.

Aproximándose la época de abrirse el ci-
tado establecimiento, se anuncia para que las
personas que deseen disfrutar aquellas saludables aguas, puedan hacer los pedidos de habi-
taciones á don José Infante, vecin de Jerez de la Frontera, calle Evora, n.º 16, y desde 1.º de Julio al mismo establecimiento por el corre-
reo de la villa de Paterna de la Rivera.

(431)-

Fragancia impermeable.



CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero
que se conoce para el tocador, el pañuelo y el
baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

Nueva York.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas
y droguerías, y al por mayor señores Ferrer y
Battle, agentes en Barcelona.



Enfermedad Secreta CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrofulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENTIA: gonorreas recien-
tes ó antiguas, flores blancas, color palido.
Depósito en todas las farmacias y instruc-
cion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Cadiz, en las principales farmacias.

ALOS
ENFERMOS

Hallar el medio de purgar durante algunos
días, algunas semanas y, si necesario fuere,
durante algunos meses, sin debilitar el enfermo
ni turbar sus funciones digestivas, tal es el
problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente á otros purgantes, las Pildoras
Dehaut no producen buen efecto sino temida y
digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de
bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cer-
veja, buen caldo). Para purgarse con estas pil-
doras, cada cual elegirá la hora y la comida que
mas le convengan según sus fuerzas, su apetito
y sus ocupaciones. Una alimentación confortante
compense enteramente la debilidad producida
por la purga, y por esto facilmente se decide
uno á purgarse tan á menudo como lo exige el
resablecimiento y la conservación de la salud.

Dende luego se vé que administrada así, la
purga constituye un medio de curación eficaci-
simamente contra un gran número de enfermedades
en que son ineffectivas las purgas poco frecuentes
y interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto
con la mayor claridad y muy detallado en su
Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia domésticas, en un volumen en 8° de 400
páginas, obra escrita especialmente así para las
personas de la alta sociedad como para las menos
instruidas. Unas y otras comprenderán facilmente
las explicaciones dadas sobre las causas que
producen las enfermedades, y el empleo de
la purga en todos los casos que la requieren.
Contiene también las recetas de medicamentos
no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud,
se vende en todas las librerías al precio de 5
reales; pero los farmacéuticos depositarios de las
Pildoras Dehaut están autorizados á dar
gratuitamente un ejemplar á toda persona que
haga uso de este medio.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CÁDIZ.—Funcion para hoy Viernes.—La comedia en
tres actos, Un inglés y un rizquiero.—Y
la pieza en un acto Los son otros López.

—A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º pi-
so, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboléya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de
D. A. Aguirre.—Billetes: 11.